

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

SALTA, **21 AGO 2018**

**Nº 00275**

Expediente Nº 14.372/12

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. Nº 14.372/12 en el que, mediante Nota Nº 0912/18, la Ing. Bárbara Magdalena VILLANUEVA solicita que se declare de interés institucional el 7º ENCUENTRO REGIONAL SAMECO DE MEJORA CONTINUA NOA, a llevarse a cabo el 22 y 23 de agosto, en las instalaciones del COPAIPA, sitas en Gral. Güemes 529 de la Ciudad de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que los encuentros regionales de la Sociedad Argentina Pro Mejora Continua (SAMECO), son eventos generadores de sinergia en la difusión de las mejores prácticas, aspecto de crucial importancia para los desafíos que impone el actual contexto.

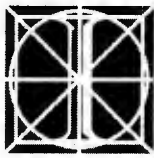
Que, a tal fin, se presentan experiencias reales de grupos de mejora, proyectos, investigaciones, actividades interactivas y conferencias.

Que SAMECO es una organización sin fines de lucro, fundada en 1996, con el propósito de desarrollar actividades que contribuyan a inducir, a empresas e instituciones, a trabajar en la práctica de la mejora continua y en la promoción de la capacidad humana para hacer las cosas cada vez mejor.

Que la Escuela de Ingeniería Industrial toma conocimiento y sugiere hacer lugar a lo solicitado.

Que el Consejo Superior de la Universidad, mediante Resolución CS Nº 543/16, deja aclarado que *“los Consejos Directivos podrán otorgar auspicios o autorizar la realización de eventos académicos en el área de su jurisdicción, cuando les sean solicitados y conforme a las Pautas aprobadas como ANEXO de la Res. R Nº 1096-16”*.

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho Nº 170/2018,



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Expediente Nº 14.372/12

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XI Sesión Ordinaria, celebrada el 15 de agosto de 2018)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, el 7º ENCUENTRO REGIONAL SAMECO DE MEJORA CONTINUA NOA, a llevarse a cabo el 22 y 23 de agosto, en la Ciudad de Salta.

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, comunicar a las Secretarías de la Facultad; a la Escuela de Ingeniería Industrial; a la Asociación Argentina Pro Mejora Continua (SAMECO); a la Ing. Bárbara Magdalena VILLANUEVA; al Centro de Estudiantes de Ingeniería; a la Dirección de Alumnos y girar los obrados a la Dirección General Administrativa Académica, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI **00275** -CD- **2018**

ING. HECTOR IVAN RODRIGUEZ  
SECRETARIO DE  
VINCULACION Y TRANSFERENCIA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

A/C SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa